



Santiago, 4 de febrero de 2026
CMF/19/2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, cuyas condiciones específicas fueron las siguientes:

1) Bonos serie CD por un monto total de 500.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de mayo de 2030, a una tasa promedio de colocación anual de 2,55% (dos coma cincuenta y cinco por ciento), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 20230006 con fecha 6 de septiembre de 2023.

2) Bonos serie BM por un monto total de 295.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de agosto de 2030, a una tasa promedio de colocación anual de 2,58% (dos coma cincuenta y ocho por ciento), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 7/2021 con fecha 23 de septiembre de 2021.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N°2375 celebrada con fecha 23 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile